En el Cantón Sevilla de Oro, provincia del Azuay, a los trece días del mes de septiembre del dos mil diecisiete comparecen los señores: CORDOVA CORDOVA GLORIA TARCILA, casada con cédula de identidad Nro. 010189164-6, quien comparece con su cónyuge señor CORDOVA GARZON CESAR HUMBERTO, con cédula de identidad Nro. 140012458-0, en calidad de cedentes o vendedores; y por otra el señor VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO ANGEL POLIVIO, soltero, con cédula de identidad Nro. 030192041-9, quien comparece como cesionario o comprador, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Sevilla De Oro, provincia del Azuay, quienes convienen en lo siguiente: La señora CORDOVA CORDOVA GLORIA TARCILA, es poseedora de Sesenta Acciones, en la Compañía "TRANSPORTE MIXTO UNION SEVILLANA UNISEVILLA S. A.", legalmente constituida mediante Escritura pública otorgada ante el señor Notario Público Décimo Noveno del cantón Cuenca Doctor Marco Delgado Peláez, el 06 de junio del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 21 de junio del 2017, bajo el Nro.

Con los antecedentes expuestos la vendedora señora CORDOVA GLORIA TARCILA y su cónyuge, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee el primer compareciente como accionista de la Compañía antes referida, sin reservarse nada para si la vendedora, consistentes en Sesenta acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de a favor del comprador señor, VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO ANGEL POLIVIO, por el precio total de Sesenta Dólares de los Estados Unidos de América, que la cedente dice haberlo recibido de manos del comprador al contado en moneda de curso legal y a su El comprador acepta dicha transferencia por ser a su entera satisfacción. favor; por lo que ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo de la señora Córdova Córdova Gloria Tarcila. El cesionario se compromete a notificar al señor Gerente de la Compañía, para que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

CORDOVA CORDOVA GLORIA TARCILA CORDOVA GARZON CESAR HUMBERTO

VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO ANGEL POLIVIO



















